

**FUERA DE JUEGO**

Juan de Dios Crespo

LA COVID YA GANA

Aunque ya sabemos que LaLiga ha regulado reglamentariamente los casos de covid, para impedir que se repitan hechos como los del Fuenlabrada, otros organismos también lo han hecho y ahora se ha visto el primer caso 'grave', en el que un equipo ha sido eliminado de una competición.

Se trata de la Champions League asiática, que se juega como la europea, en un solo lugar, Qatar en vez de Lisboa, y con muchos más partidos, ya que se empezó con la fase final de grupos para que se clasificaran a octavos los 16 mejores. El equipo saudí Al Hilal llevaba una victoria y dos empates y podía clasificarse para esos octavos cuando, en el partido que tenía que jugar contra el vecino de Dubái, el Shabab Al Ahli, presentó solo 11 fichas, en vez de las 13 requeridas para poder competir.

Eso es lo que también ocurre en las reglas aprobadas por LaLiga y, cuando las barbas de tu vecino veas pelar, pon las tuyas a remojar, como nos indica el sabio refranero. Pues las barbas del Al Hilal fueron más que recortadas porque se le eliminó del torneo y, además, se anularon sus resultados, con lo que un tercero ha sido perjudicado, dejando su puesto a otro. Es decir, que la concatenación de hechos –el coronavirus que afecta a sus jugadores, el no llegar al número mínimo, la eliminación

propia y también la de otro– favoreció a uno que pasaba por ahí... Esto nos debe hacer reflexionar: Al Hilal pidió dos cosas. La primera, que se le dejara jugar con 9, ya que de los 11, 3 eran porteros. No entiendo tampoco por qué no podían los porteros estar en el campo, siendo utilizados en otros puestos, pero esa es otra cuestión. En fin, sea con 9 o con 11, al no tener 13 futbolistas 'limpios de covid', no pudo jugar.

¿Es eso justo? Las reglas son lo que son, pero si permitimos jugar con menos de 11 en un partido 'normal' (suponiendo que haya muchos expulsados), ¿por qué no aquí, con covid o sin ella? ¿Y no es injusto que puedan intentar ganar, o empatar, que es lo que les hacía falta a los saudíes, incluso solo con 9? ¿No es eso también el deporte? Esto pone sobre el tapete la justicia de esa norma y de lo que puede pasar en la Liga española. Tomemos nota...

Lo segundo fue pedir un aplazamiento de 24 o 48 horas, ya que varios jugadores estarían ya fuera de la cuarentena, pero la AFC (la confederación asiática) no lo permitió, indicando que, si bien era posible, sería un precedente que, con la pandemia, podría trastocar el campeonato si ocurría este hecho más veces. Si el primer argumento era jurídico, este no lo es, y de ahí que Al Hilal haya recurrido la decisión, mientras se celebran ya los octavos...

En fin, que el virus tiene ramificaciones y nos va a dar más sorpresas. Lo que más importa ahora es que este hecho se puede producir en nuestra competición. ¿No podría permitirse una excepción, con jugadores del segundo equipo, de los juveniles o hasta de los cadetes? Es que, si esto ocurre aquí, se puede armar la de San Quintín. Pensemos en ello, mientras nos deleitamos con un pequeño (ya) clásico, 'La siesta asesinada', de Philippe Delerm.